

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno autoriza la aprobación de la convocatoria de subvenciones a clubes que participen en competiciones deportivas

Se concederán en régimen de evaluación individualizada para los encuentros no profesionales que se celebren hasta septiembre de 2016 a nivel internacional, nacional o interautonómico

Martes, 17 de noviembre de 2015

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza a la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, la aprobación en régimen de evaluación individualizada (conurrencia no competitiva) de la convocatoria de subvenciones a clubes deportivos y filiales que participen en competiciones deportivas internacionales, nacionales o interautonómicas no profesionales, así como en ligas regulares oficiales no incluidas en otras convocatorias. Podrán concurrir a estas subvenciones las competiciones que se celebren hasta el 30 de septiembre de 2016.

Estas ayudas, que se unifican por primera vez en una sola convocatoria, hacen posible la participación de los equipos y deportistas en competiciones cuya participación contribuye a la difusión de la Comunidad Foral en diferentes ámbitos a través de los medios de comunicación. También promocionan la actividad deportiva entre la población por el estímulo que supone para la juventud que se inicia en la práctica deportiva, y contribuye a elevar el nivel de los equipos y deportistas.

Estas subvenciones se concederán mediante el régimen de evaluación individualizada, dado que no se puede saber por adelantado las fechas y lugares en que se desarrollarán las competiciones. Por todo ello, el periodo de solicitud de ayudas estará abierto a lo largo de un año.

Además, este régimen de evaluación individualizada permite atender también la participación de los equipos en ligas oficiales no incluidas en otras convocatorias.